



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1515**

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria Virtual** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad de videoconferencia, el día miércoles 30 de noviembre de 2022, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1514/2022 de fecha 16/11/2022.

2. Resoluciones Ad Referéndum

2.1 Resolución D N° 922/2022 de fecha 18/11/2022, por la cual se aprueba el Llamado a Concurso de Docentes para postularse a los cargos de Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio para las Carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Filial Ayolas, para el primer ciclo del periodo académico 2023, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

2.2 Resolución D N° 924/2022 de fecha 18/11/2022, por la cual se aprueba el Llamado a Concurso de Docentes del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción (CETUNA), dependiente de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al primer ciclo académico 2023, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

2.3 Resolución D N° 925/2022 de fecha 18/11/2022, por la cual se aprueba el Llamado a Concurso de Docentes para los cargos de Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorios para las Carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Sede San Lorenzo, correspondiente al primer ciclo del periodo académico 2023, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

2.4 Resolución D N° 952/2022 de fecha 28/11/2022, por la cual se aprueba la modificación de los exámenes correspondientes al primer examen final de las asignaturas de las carreras de ingeniería de la FIUNA, Sede San Lorenzo, correspondiente al segundo ciclo 2022, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

3. Dirección Académica

3.1 Memorándum DA N° 234/2022 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración dictamen de homologación de asignaturas.

3.2 Memorándum DA N° 235/2022 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de Convalidación de asignaturas del Est. Sebastián Benítez Gadea.

3.3 Memorándum DA N° 238/2022 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de Llamado a Concurso para Auxiliares de Laboratorio de Física y Química para el periodo académico 2023.

3.4 Memorándum DA N° 239/2022 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de calendario académico para el primer ciclo 2023.

3.5 Memorándum N° 004/2022 del Ing. César Vega, Coordinador Académico, por el cual solicita la modificación del Anexo de la Resolución CD N° 1504/2022/004 por la cual se aprueba el Mecanismo

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1515

de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción para la expedición del Informe Académico de homologación de Títulos de Grado otorgados por Instituciones de Educación Superior en el Exterior.

3.6 Memorándum ME N° 083/2022 de la Lic. Benicia Silvera, Coordinadora de Movilidad Estudiantil, por el cual solicita la autorización para que estudiantes de movilidad estudiantil puedan rendir sus segundos exámenes finales en la universidad de origen, en atención a que los mismos tienen pasajes aéreos de regreso con fechas anteriores a los exámenes.

4. Dirección de Admisión

4.1 Memorándum N° 052/2022 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, por el cual eleva a consideración la solicitud de contratación de coordinadores por asignatura para CPI 2023.

4.2 Memorándum N° 053/2022 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, por el cual eleva a consideración la solicitud de contratación de docentes para el A-CPI y CPI 2023.

4.3 Memorándum N° 054/2022 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, por el cual eleva a consideración la solicitud de aprobación del calendario académico para el CPI 2023.

5. Departamento de Ciencias Básicas

5.1 Memorándum N° 098/2022 del Ing. Christian Torres, Director del Dpto. de Ciencias Básicas, por el cual eleva a consideración el Proyecto de Iniciación Científica.

6. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

6.1 Memorándum N° 171/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de Llamado a Concurso para Encargados y Auxiliares de Laboratorios.

6.2 Memorándum N° 177/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el calendario del Curso Probatorio de Admisión al CETUNA – 2023.

6.3 Memorándum N° 178/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el calendario académico del primer ciclo 2023 del CETUNA.

6.4 Memorándum N° 184/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de apertura de la edición 2023-2025 de la Maestría en Ingeniería Eléctrica – Énfasis en Sistemas de Potencia y Distribución de la FIUNA.

6.5 Memorándum N° 189/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de apertura de asignaturas optativas habilitadas en la Carrera de Ingeniería Mecánica como asignaturas optativas de la carrera de Ingeniería Electromecánica, para el 1º ciclo 2023.

6.6 Memorándum N° 190/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de apertura de asignaturas optativas habilitadas en la Carrera de Ingeniería Electromecánica como asignaturas optativas de la carrera de Ingeniería Mecánica.

7. Dirección de Postgrado

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 3

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1515

7.1 Memorándum del Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Encargado de Despacho de la Dirección de Postgrado, por el cual eleva a consideración la propuesta de inclusión del Prof. DSc. Ing. Jacinto Manuel Antunes de Almeida a la nómina de docentes de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Civil – 4º Edición.

8. Coordinación de Gestión de Calidad

8.1 Memorándum N° 49/2022 de la Prof. Dra. Ing. Margarita Pereira, Coordinadora CGC, por el cual solicita la nómina de personas designadas para integrar el Comité de Ética y Buen Gobierno de la FIUNA.

9. Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica

9.1 Memorándum N° 100/2022 del Prof. Dr. Raúl Gregor, por el cual solicita la designación de Coordinador y Miembros de Comités en el marco de la Maestría en Inteligencia Artificial.

10. Nota Recibida

10.1 Nota con referencia de Mesa de Entrada de la FIUNA N° 5138/2022 de fecha 08/11/2022, del Rectorado de la UNA, por la cual se solicita a las Unidades Académicas remitir la propuesta de Denominación de la Promoción 2022.

11. Conformación de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo

11.1 Comité Permanente de Admisión

11.2 Comisión Asesora de Títulos y Honores

11.3 Comisión Asesora de Asuntos Académicos

11.4 Comisión Asesora de Asuntos Administrativos

11.5 Comisión Asesora de Asuntos Legales y Reglamentos

11.6 Comisión Asesora de Extensión Universitaria

11.7 Comisión Asesora de Investigación

11.8 Comisión de Asuntos Estudiantiles

12. Informe del Decano

13. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.